ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

ORDEN DE COMPRA N° 2007/193

Fecha 07 DIC. 2007

Señores
DATA ROKA LTDA.
Att. Sr. JAIRO ALVAREZ RODRÍGUEZ
Carrera 15 #77-05 OFICINA 329
TEL: 6412939
E-mail: gerencia@dataroka.com

Sírvase suministrar los bienes y servicios que a continuación se relacionan, de acuerdo con los términos de la cotización del 05 de diciembre de 2007 presentada por ustedes:

Item	Especificaciones Técnicas	Cantidad
1	**VIDEO BEAM** **ESPECIFICACIONES:** ANSI lúmenes: 2,200 Contraste: 400:1 Resolución nativa: 1,024 x 768 XGA Zoom: 1,2 x Lámpara: 3,000 Horas (estándar) - 4,000 Horas (ECO MODE) BRILLO: Lúmenes: 2200 Modo económico (lúmenes): PROYECCIÓN: Distancias: Máxima: 10,4m Mínima: 1m Tamaño: Máximo: 300" Mínimo: ÓPTICA Zoom: 1,2 x **OTRAS CARACTERÍSTICAS:** Ruido audible: 28 dBA Keystone correction: +/- 30° LÁMPARA: Vida útil: 3,000 Horas Modo económico (vida útil): 4,000 Horas CONECTIVIDAD: Audio-RCA Jack, Serial- 9 pin D-Shell (EIA 574/232),	CINCO (5)

PBX: 382 16 70
LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO. 01900 331 37 77
www.icetex.gov.co
CARRERA 3 NO. 18 – 32 BOGOTÁ COLOMBIA

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

ORDEN DE COMPRA N° 2007193

Fecha 07 DIC. 2007

Item	Especificaciones Técnicas	Cantidad
	USB-Universal Serial Bus "B", Video 15 pin High Density D-Shell (VGA), Video 4 pin mini-DIN (S-Video), Video-Componente, Video-RCA Composite LCD tamaño 16mm (1024x768) x3 Tecnología Matriz activa de TFT de silicio policristalino de Epson Disposición de los píxeles : Banda Cruzada Formato 4.3 (Soporta 16.9) Seguridad Previsión de bloqueo estilo Kensington, barra de anclaje para cable o candado E/S de control Conector USB 1.1 Tipo Bx1 (para Control de mouse / teclado) E/S de video y audio Desempeño de video NTSC: 560 lineas PAL: 560 Líneas **CONTROL REMOTO** **ESTUCHE / TELON DE 80"**	
	VALOR TOTAL DE LA COMPRA EN PESOS COLOMBIANOS	**$29.350.000,oo**

Hacen parte integral de esta Orden de Compra: (i) El estudio previo de conveniencia y oportunidad, (ii) El memorando de solicitud de Disponibilidad Presupuestal, de fecha 03 de diciembre de 2007, (iii) La solicitud de cotización, de fecha 04 de diciembre de 2007. (iv) La cotización para cinco (5) video beam presentada por DATA ROKA LTDA el día 06 de diciembre de 2007, (v) El cuadro comparativo resultado de la evaluación de las cotizaciones para la adquisición de los video beam y (vi) El Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. EF-0284 de fecha 30 de noviembre de 2007, expedido por el Coordinador de Presupuesto de la Vicepresidencia Financiera del ICETEX.

Los bienes solicitados anteriormente deben ser entregados, y se verificará su correcto funcionamiento, en las instalaciones del ICETEX **Carrera 3 N° 18 - 32 Piso 3° de Bogotá,** máximo dentro de los **ocho (8) días** calendario siguientes, contados a partir de la legalización de la presente orden de compra. La legalización se entiende surtida con la aprobación, por parte del ICETEX, de la Garantía señalada a continuación.

PBX: 382 16 70
LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO: 01900 331 37 77
www.icetex.gov.co
CARRERA 3 No. 18 – 32 BOGOTÁ COLOMBIA

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

ORDEN DE COMPRA N° 2007/193

Fecha 07 DIC. 2007

El proveedor constituirá en favor del INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" -ICETEX- NIT. 899.999.035-7 con una compañía de seguros o entidad bancaria, establecida en el país y cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, GARANTIA UNICA que ampare los siguientes riesgos: 1. CUMPLIMIENTO. Deberá garantizar el cumplimiento general de la Orden, el pago de las multas y demás sanciones que se le impongan, por el treinta por ciento (30%) del valor del mismo con una vigencia que cubra el plazo de la Orden y cuatro (4) meses más. 2. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, deberá garantizar la calidad y correcto funcionamiento de los bienes vendidos conforme las condiciones técnicas ofertadas y contratas, por el treinta por ciento (30%) del valor de la Orden con una vigencia igual al plazo de la Orden y un (1) año más.

El proveedor igualmente cumplirá con las garantías especificadas en su cotización. En caso de que, por razones atribuibles al Proveedor, el funcionamiento de los bienes adquiridos por la presente orden de compra no se logren en su totalidad o en parte, DATA ROKA LTDA podrá efectuar los cambios, modificaciones y/o adiciones que se necesiten para que los bienes o alguna parte de éstos alcancen los niveles contractuales garantizados estipulados en esta Orden de Compra, a su propio costo. Dentro del plazo de la garantía el periodo para corrección de defectos será máximo de 15 días hábiles.

El Coordinador del Grupo de Recursos Físicos del ICETEX es la persona designada por el ICETEX para recibir y verificar los bienes y su correcto funcionamiento, expidiendo la certificación de recibo a satisfacción para efectos de pago y revisará las facturas que presente la firma Proveedora.

El valor total de la presente orden de copra es hasta por la suma de **VEINTI NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($29.350.000,oo)**. Dicha suma comprende todos los costos y utilidades para el Proveedor. La adquisición de bienes financiados con dineros provenientes de la donación japonesa, están exentas del impuesto del IVA.

Los pagos que deba efectuar el ICETEX, de acuerdo con lo previsto en la presente orden de compra, están disponibles en el rubro N32-900-003-009-000 SEMINARIOS, GASTOS DE VIAJE, BIENES, según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. CDP EF-0284 de fecha 30 de noviembre de 2007, expedido por el Coordinador de Presupuesto de la Vicepresidencia Financiera del ICETEX.

El ICETEX pagará en valor de la presente orden de compra, en un solo pago por el valor total de la misma, mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria que el Proveedor señale para

PBX: 382 16 70
LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO: 01900 331 37 77
www.icetex.gov.co
CARRERA 3 No. 18 – 32 BOGOTÁ COLOMBIA

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

ORDEN DE COMPRA N° 2007 1 03

Fecha 07 DIC. 2007

tal fin. El pago se hará contra entrega y verificación del funcionamiento, previa presentación de la factura, acompañada del acta de recibo a satisfacción suscrita por el Supervisor de la presente orden, documentos que deben ser entregados por parte del Proveedor en las oficinas del ICETEX, Cra. 3 N° 18 – 32, Piso 2, de la ciudad de Bogotá D.C., una vez finalice el plazo de la misma.

La presente Orden quedará perfeccionada con la firma de las partes. Para su ejecución requiere de la expedición del registro presupuestal y de la aprobación de la Garantía Única antes señalada, la cual deberá entregarse por parte del contratista dentro de los dos (2) días calendario siguientes a la firma de la Orden. Para constancia se firma en Bogotá D.C. el día 07 DIC. 2007.

Por el **ICETEX**

MARTA LUCIA VILLEGAS BOTERO
Presidente
ICETEX

Por el **PROVEEDOR**

JAIRO ALVAREZ RODRÍGUEZ
C.C. 19.491.578
Representante Legal
DATA ROKA LTDA

ICETEX
Seminarios, Gastos de viaje bienes
32 400 003 009 10-12-07
19.

PBX: 382 16 70
LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO: 01900 331 37 77
www.icetex.gov.co
CARRERA 3 No. 18 – 32 BOGOTÁ COLOMBIA